
PROYECTO LIVHES (SOE4/P5/F1112)

"LIVING HERITAGE FOR SUSTAINABLE DEVELOPMENT"

ENTREGABLE E 1.3.1.
DIAGNÓSTICO CON RETOS, OPORTUNIDADES Y
SOLUCIONES INNOVADORAS PARA LA
VALORIZACIÓN DEL PCI
AECT RIO MINHO

Actividad:	1.3 - Elaboración de 8 diagnósticos territoriales de necesidades e inventario de soluciones
GT:	GT 1 - DIAGNÓSTICO, INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y ESTUDIO DE MODELOS DE DESARROLLO LOCAL A TRAVÉS DE LA VALORIZACIÓN DEL PCI EN TERRITORIOS PERIFÉRICOS.
Socio Responsable de la actividad:	CIRDOC - Institut occitan de cultura En colaboración con ICRPC y UPNA
Socios Participantes en la actividad:	<ul style="list-style-type: none"> ○ 1. PM ○ 2. DPT ○ 3. DdB ○ 4. ICRPC ○ 5. CMB ○ 6. UPNA ○ 7. CIRDOC ○ 8. CCPHG ○ 9. AECT

Número y Título del Entregable	E 1.3.1. –DIAGNÓSTICO CON RETOS, OPORTUNIDADES Y SOLUCIONES INNOVADORAS PARA LA VALORIZACIÓN DEL PCI
Autor del Entregable:	AECT Rio Minho
Colaborador/es:	<ul style="list-style-type: none"> ○ 1. PM ○ 2. DPT ○ 3. DdB ○ 4. ICRPC ○ 5. CMB ○ 6. UPNA ○ 7. CIRDOC ○ 8. CCPHG ○ 9. AECT
Nivel de difusión:	PU – Público

1. Marco legislativo e institucional

1.1. Evolución legislativa del PCI en el territorio asociado

El PCI de la AECT Río Miño al estar enclavado en un territorio transfronterizo está supeditado a los marcos legislativos de dos estados añadiéndose una tercera administración autonómica, caso gallego, con plenas competencias en la materia.

Si bien el concepto de “bien cultural” nace en 1954 de la mano de la Unesco, no será hasta la década de 1970 cuando el estado español establezca el marco jurídico que actualmente sirve de base a nivel nacional. La Ley del Patrimonio Histórico Español (25 junio 1985) reglamenta la actuación en materia de patrimonios culturales incluyendo el etnográfico-etnológico y posibilita una relación entre patrimonio cultural y el desarrollo económico, al mismo tiempo que descentraliza la gestión de los patrimonios culturales corresponsabilizando a las comunidades autónomas.

Estas legislaciones han ido paulatinamente incorporando el concepto de patrimonio cultural inmaterial atendiendo a la diversidad sociocultural y contemplando el concepto de memoria. De igual modo los valores han mudado superando la visión reductora limitada los elementos monumentales, estéticos e historicistas para dejar paso a una perspectiva antropológica.

De esta forma, en la actualidad el **Patrimonio Histórico Español** lo integran los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico. También forman parte del mismo el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques, que tengan valor artístico, histórico o antropológico. (Art. 1, Ley 16/1985 del Patrimonio Cultural Español, 1985).

Con respecto a la legislación portuguesa, el patrimonio cultural inmaterial está incluido en la Ley 13/85 del Património Cultural Português de 1985 y en la Ley de Bases do Património Cultural Português del año 2001. Segundo esta legislación *“o património cultural português é constituído por todos os bens materiais e imateriais que, pelo seu reconhecido valor próprio, devam ser considerados como de interesse relevante para a permanência e identidade da cultura portuguesa através do tempo”*. (Art. 1, Lei n.º 13/85 do Património Cultural Português, 1985)

A estos efectos el patrimonio cultural lo integran *“todos os bens que, sendo testemunhos com valor de civilização ou de cultura portadores de interesse cultural relevante, devam ser objecto de especial protecção e valorização (...) a língua portuguesa (...) os bens materiais (...) os bens imateriais que constituam parcelas estruturantes da identidade e da memória coletiva portuguesas (...) os respetivos contextos que, pelo seu valor de testemunho, possuam com aqueles uma relação interpretativa e informativa”*. (Artigo 2º da Lei n.º 107/2001, que estabelece as Bases da Política e do Regime de Protecção e Valorização do Património Cultural)

Además, el Decreto-Ley 114/2012 establece las competencias de las *Direções Regionais da Cultura*, que son los órganos administrativos territoriales encargados del patrimonio cultural. En el caso del Norte de Portugal, es la *Direção Regional de Cultura do Norte, integrada en la CCDRN (Comissão de Coordenação da Região Norte)* quién se encarga de la protección y supervisión del patrimonio.

La tercera administración con competencias en materia cultural en el territorio es la administración autonómica, Xunta de Galicia, que lo hace a través de la Dirección Xeral de Patrimonio da Consellería de Cultura e Educación.

La Lei do Patrimonio Cultural de Galicia de 1995 establece que *“o patrimonio cultural de Galicia é*

constituído por tódolos bens materiais e inmateriais que, polo seu recoñecido valor propio, deban ser considerados como de interese relevante para a permanencia e a identidade da cultura galega a través do tempo". (Art. 1, Lei 8/1995 do Patrimonio Cultural de Galicia, 1995). Recientemente, 2016, entró en vigor la ley 5/2016 del Patrimonio Cultural de Galicia que a diferencia de la anterior recoge en mayor medida el patrimonio "etnológico" y el patrimonio cultural inmaterial, aún así en un papel secundario a otro tipos de patrimonio como el arqueológico o arquitectónico.

1.2. Dispositivos y políticas públicas existentes en el territorio asociado

El patrimonio cultural inmaterial gallego-portugués es un patrimonio común compartido en dos comunidades con administraciones diferentes, como vimos en el epígrafe anterior. En el caso de Galicia, la Xunta de Galicia tiene competencias plenas en su territorio a través de la Dirección Xeral de Patrimonio.

En el caso de Portugal, su estructura administrativa establece la gestión del patrimonio a través del Ministério da Cultura y más concretamente en la Direção Geral de Patrimonio Cultural. En el Norte de Portugal es la Direção Regional de Cultura do Norte la administración encargada del patrimonio cultural.

2. Metodología: organización de los Grupos de Trabajo Territoriales

El AECT Rio Minho creó un único grupo de trabajo territorial, formado por actores representativos de las temáticas prioritarias del proyecto LIVHES atendiendo a los distintos niveles de acción en el PCI.

Por un lado y atendiendo al marco administrativo existente, incluyó actores institucionales. De esta forma se incorporó a la CCRN (*Comissão de Coordenação Regional do Norte*) y la CIM Alto Minho como las administraciones portuguesas que actúan en el área tanto a nivel temático como territorial destacando su labor en el ámbito de los enfoques digitales y turismo experimental. Sus homólogos en el lado gallego también estuvieron representados a través de la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural, de la *Xunta de Galicia* (administración autonómica), y de la *Deputación de Pontevedra* (administración provincial).

Con carácter institucional se contó con la participación de instituciones locales con trayectoria en el territorio y que tenía como objetivo el PCI. Estas fueron el *Aquamuseu (Vila Nova de Cerveira-PT)* que se centra en las artes y oficios así como en el sector agroalimentario del río Miño y *Espaço Memoria (Melgaço-PT)* que abarca el territorio de la AECT y engloba diversos temas prioritarios para el proyecto como son los enfoques digitales, el sector agroalimentario, artesanía y oficio, fiestas populares y expresiones lingüísticas y que destacan además por atender a temáticas diversas como la emigración, el contrabando o la memoria de la región.

Por otro lado, se contó con organizaciones de ámbito regional buenas conocedoras tanto del PCI como de las buenas prácticas del territorio. La Asociación *Ponte... nas Ondas!* lleva más de 25 años desarrollando su proyecto y cuenta con una reconocida experiencia en los ámbitos temáticos que engloba el PCI y recientemente fue propuesta conjuntamente por los estados español y portugués como Buena Práctica a la UNESCO. También participaron las asociaciones *Comedias do Minho*, *Lanzo da Cruz*, *Piueiro* y *Rancho A Feira*.

El grupo de trabajo también estaba formado por portadores de prácticas e investigadores cuyo objeto de estudio son algunas de las temáticas del PCI. Citamos a Xerardo F Santomé y Napoleão Ribeiro en el ámbito de las tradiciones orales y musicales. Por otro lado, en el campo lingüístico a Helena Pousa y en

un ámbito más extenso el Profesor Álvaro Campelo.

El grupo de trabajo llevó a cabo diferentes tareas tales como análisis de buenas prácticas del territorio y la identificación de las áreas de innovación en el territorio. Las conclusiones fueron articuladas tras dos reuniones de puesta en común y debate en las que se destacó a PNO! como buena práctica porque fue y es un proyecto capaz de valorizar y trabajar en la transmisión de las diferentes temáticas del PCI desde las aulas y vinculando a estas con las comunidades transmisoras y hacerlo salvando las fronteras administrativas gracias a su forma de financiamiento. Un modelo de conservación, valorización y difusión del PCI innovador para la región y que fue modelo para otros lugares.

3. Los retos y oportunidades del PCI del territorio

3.1. Retos y oportunidades generales

3.1.1. Contextualización del PCI: retos y oportunidades de naturaleza socioeconómica

El territorio culturalmente presenta múltiples elementos identitarios que lo convierten en un espacio atractivo social, económico y turístico. El reconocimiento y notoriedad del río Miño a nivel peninsular y la existencia de redes y experiencias compartidas en la cooperación transfronteriza y en la gestión de fondos europeos desde hace años (acuerdos y proyectos comunes, eurociudades...) así como el patrimonio cultural común facilitan la identificación del territorio y la implantación de estrategias a diferencia de otros territorios.

Los recursos naturales de importancia como son el propio Río Miño, el Parque Nacional Peneda-Geres /Reserva de la Biosfera Geres-Xurés, la potencialidad en ocio y deportes del litoral atlántico le otorgan al territorio un atractivo turístico y económico nada desdeñable.

Por otra parte, el territorio está estratégicamente bien localizado, de hecho se ubica en el centro de la Eurorregión Galicia- Norte de Portugal. A lo que hay que añadir su condición de frontera ibérica más transitada. Aspectos que favorecen su atractivo a la hora de creación de nuevos servicios y como herramienta de difusión territorial. Esta condición será reforzada sin duda con la mejora integral del ferrocarril en la línea Vigo-Porto, pese a que todavía adolece de una escasa oferta de transporte público transfronterizo que no favorece la movilidad internacional. Un ámbito que depende en buena medida de la persistencia de barreras legales y administrativas que caminan a ritmos distintos de las sinergias sociales. De hecho, es el marco legislativo el que dificulta la integración socioeconómica en el territorio no solo en materia de transportes, sino también en la salud, servicios públicos, o trámites administrativos. Ámbitos irresolutos que complican un mercado laboral conjunto y más concretamente un mercado laboral cualificado. Estas debilidades del territorio son consecuencia directa del marco legislativo pero también de la propia desarticulación en la implementación de políticas públicas que se concreta a modo de ejemplo en la a la ausencia de una estrategia definida para el turismo sostenible y con ello que no exista una clara orientación de futuro para el sector. Así como la inexistencia de estrategias de valorización del patrimonio que en buena medida pone en riesgo su conocimiento, su valorización y sus potencialidades.

Es este un territorio que a pesar de sus buenas condiciones económicas y territoriales guarda un desequilibrio demográfico interno, pero que a modo conclusivo podemos referenciar con un fuerte envejecimiento poblacional y emigratorio que provocan déficits laborales y sobre todo de gente joven

que busca en los ámbitos urbanos mercado de trabajo.

Partiendo de esta situación el mayor reto del territorio es sin duda la gobernanza y los programas de servicios conjuntos. Es decir, crear instrumentos de gobierno común del territorio del río Miño que permitan sustentar un catálogo de servicios conjuntos, de forma que potencie la sustentabilidad y la innovación en las actividades productivas de la economía local para garantizar la fijación de la población. Así mismo favorecer la movilidad transfronteriza como contribución a la reducción de las emisiones de CO2 del territorio del Río Miño Transfronterizo. Ambos aspectos interrelacionados con formas de turismo sustentables y responsables basados en la preservación y promoción del patrimonio natural que son necesarios desarrollar. A lo que debemos añadir como pieza de primer orden la valorización de la cultura como elemento integrador para la sociedad del territorio transfronterizo.

3.1.2. Diagnóstico del PCI del territorio

El PCI del territorio de la ACT Rio Minho conserva intactas fortalezas que sirven de pilares a la hora de su conservación. La pervivencia de las formas de organización social entorno a la parroquia/freguesía, la existencia de gran número de personas mayores que conservan y transmiten la memoria y que lo hagan a través de un vehículo común como es el idioma son aspectos que fortalecen el PCI en el territorio. No solo la memoria como herramienta de conservación, sino que también pervive una fuerte tradición musical intrínseca en la cultura del ocio que es continuamente reivindicada y disfrutada socialmente mediante festivales musicales como *Entremargens* en Caminha y que son transmitidas a través de escuelas de música tradicional creadas y sostenidas por asociaciones. Lo mismo cabe decir del teatro con compañías como *Comedias do Miño* que desde lo local recuperan y difunden el aprendizaje de las artes del territorio.

Una sociedad que mima la cultura y cuyo dinamismo se fundamenta en la buena salud de la red asociativa que transmite y reproduce los usos festivos tradicionales como son *Lanzo da Cruz* o *Rancho A Feira*. Son colectivos que conservan y contribuyen a fijar la propia identidad del territorio. Una contribución que se afianza en las técnicas artesanales tradicionales que sustentan la conservación del conocimiento sino que además crean un turismo alternativo y un mercado específico que demanda productos artesanales y de calidad. Lo mismo cabe decir en cuanto al conocimiento y usos relacionados con la naturaleza y el universo. Iniciativas ligadas al respecto y conservación del medio ambiente en las que adquiere protagonismo proyectos de explotación forestal y ganadero tradicionales y prácticas de agricultura alternativas que dependen del conocimiento ancestral del medio. Aquí debemos destacar la conservación de prácticas ligadas a la cultura medicinal tradicional y sistemas de explotación de la tierra minifundista y autosuficientes.

Esta situación del PCI adolece sin embargo de aspectos que redunden no solo en la conservación sino también en su transmisión. Buena parte de las acciones necesarias deben venir determinadas por políticas públicas conjuntas de diversa índole. Una de las debilidades más destacadas del PCI en el territorio son las que tienen que ver con el ámbito lingüístico. La ausencia de programas educativos que integren ambas lenguas es un claro ejemplo de la escasa implicación institucional y que perjudica notoriamente al PCI. Los prejuicios sociales unidos al desprecio de las élites socio-económicas amenazan la conservación y también la valorización de la cultura del río Miño. Una situación que se patentiza en ejemplos como la escasez de medios de comunicación social o editoriales que participen de la recuperación y uso de expresiones orales sin caer en el denostado folclorismo. Un desequilibrio que además es lastrado en los cambios sociales derivados de la

emigración rural- ciudad que lleva parejos cambios lingüísticos. Sin olvidarnos de la pérdida acelerada de la identidad y de los orígenes que lleva a no poder reproducir lo que le cuentan sus abuelos.

En el ámbito de las artes del espectáculo el PCI cuenta con mejor situación y sus debilidades y amenazas tienen que ver con elementos genéricos como es la globalización e introducción de modas foráneas sustentadas en el mercado musical digital. O en acciones concretas derivadas del marco jurídico como son las dificultades burocráticas en la movilidad del alumnado escolar entre países o en la ausencia de un archivo musical institucionalizado y de un proyecto común y sistemático que compile, conserve y proyecte la riqueza musical del territorio.

En mayor desventaja se encuentra el ámbito de las técnicas artesanales que carecen de un régimen jurídico específico lo que junto a otros factores (como la introducción de productos foráneos), provoca la inviabilidad económica convirtiéndola en una actividad temporal y secundaria.

Los usos sociales, rituales y actos festivos tienen que enfrentarse a un marco legislativo que obstaculiza sistemáticamente las prácticas en el río transfronterizo ya que sobre el legislan dos países distintos. Un uso vinculado a las artes tradicionales de pesca que están en serio riesgo de desaparición y con ella los rituales y festivos a ellos asociados. Por otro lado, institucionalmente el apoyo se limita a iniciativas sectoriales y no actúa en salvaguardar el PCI en su conjunto. En buena parte debido a la ausencia de departamentos técnicos de cultura preparados para el trabajo conjunto intermunicipal y la excesiva burocratización de los organismos asociativos.

Algo similar al ámbito que tiene que ver con la naturaleza y el universo en las que la introducción de prácticas agrarias e inputs que alteran el sistema tradicional de explotación y las iniciativas empresariales latifundistas basadas en artículos de demanda como kiwi, planta, huerta, aguacates dificultan la prevalencia de iniciativas respetuosas con el medio ambiente y que reproducen los saberes tradicionales ancestrales. En este ámbito sin duda la mayor amenaza son la extensión de parques eólicos y las políticas forestales agresivas con los usos tradicionales del suelo en las que los incendios son una constante amenaza.

En síntesis podemos indicar que los retos fundamentales del territorio tienen que ver con el reconocimiento por las instituciones y agentes externos de la cultura do río Miño como PCI que abarca el territorio transfronterizo. También que las autoridades estatales y regionales de ambos estados tengan en cuenta la opinión de las autoridades locales en cuanto a conocedores de la realidad económica, social y cultural. Así como que dichas administraciones, locales y regionales, desenvuelvan acciones de coordinación la valorización de los elementos identitarios del PCI y formas que permitan su transmisión en el tiempo, lo que contempla la promoción del “ciclo anual” como la base para la recuperación de diferentes elementos del PCI. También, el desarrollo de acciones que destaquen las singularidades del territorio y promocionen su conservación, y la apuesta institucional por un turismo de calidad y respetuoso con el territorio. Y finalmente que la revalorización de la cultura gallego-portuguesa sea tenida en cuenta como el elemento integrador del territorio homogéneo.

4. Las soluciones innovadoras

4.1. Los ámbitos de innovación identificados en el territorio

Sector agroalimentario

Varias iniciativas asociativas han desarrollado proyectos de agricultura y ganadería sostenible. Entre su diversidad citamos la Comunidad de montes de Pinzás que lleva a la práctica un proyecto de ganadería que recupera el modo tradicional y pone en valor no solo el conocimiento ancestral del territorio sino la sustentabilidad medioambiental y las formas tradicionales de tenencia de la tierra.

Artesanía y oficios

En este ámbito dos son las iniciativas de mayor envergadura a nivel innovador. Por un lado el *Aquamuseum Rio Minho*, que como museo de la cuenca fluvial combina aspectos museísticos con actividades de puesta en valor y recuperación de las artes tradicionales del río así como su conservación medioambiental.

Y por otro lado, la *Asociación Culturmar* que a través de sus encuentros ha sido capaz de difundir las artes tradicionales de pesca sobre una base social amplia y dinámica con una estructura descentralizada y llevarlo a cabo sin olvidarse de aunar conocimiento y su proyección actual (ejemplo: reconstrucción de embarcaciones tradicionales).

Fiestas populares

En el ámbito de la festividad en el territorio destacan varias iniciativas. Por un lado el *Lanzo da Cruz* que a lo largo del tiempo ha sido capaz de conservar y celebrar los elementos comunes de dos comunidades transfronterizas recreando un antiguo ritual que se desarrolla en el río y que envuelven lo rural, lo fluvial y una forma de vivir centrada en el río Miño. En un espacio labriego la pesca adquiere una connotación transcendental en la que el mundo económico y mágico caminan de la mano. El Lanzo da Cruz es una de las citas populares que más visibilizan la cultura del río Miño. Un ritual ancestral que es reproducido anualmente de forma popular por los pueblos de Cristelo Covo (Valença do Minho- PT) y Sobrada (Tomiño- Galicia) que es vertebrado por las asociaciones homónimas constituidas a cada margen.

Como iniciativa musical innovadora destacamos el encuentro de música tradicional *Entremargens* que fue capaz de poner en el cartel a los grupos autóctonos que recuperan instrumentos, ritmos y cancionero popular.

Educación / Sensibilización al PCI

Este ámbito es en el que más se ha trabajado y llevado a cabo acciones de innovación destacadas. El proyecto Ponte... nas Ondas! es sin duda el protagonista creando un modelo propio. PNO! ha sido capaz de vincular la escuela con la comunidad valorizando y difundiendo la cultura gallego- portuguesa usando TICS.

Dispositivos de transmisión (formales y/o informales) del PCI

En este ámbito destacan por sus aportaciones la compañía *Comedias do Minho* que recupera el teatro clásico itinerante en sus contenidos y prácticas propias del rural, convirtiéndose en un reflejo de casi todos los aspectos del PCI.

También *el Espaço Memória e Fronteira*, de Melgaço, usando su vertiente museística y de archivo ha sido capaz de innovar a la hora de recuperar aspectos de la cultura gallego- portuguesa como son el contrabando, la emigración, la pesca fluvial y las prácticas festivas compartidas. Y ligado también a esta población, el *Festival Internacional de Documentario* ha conseguido poner en el punto de encuentro al territorio y al PCI difundiendo producciones locales con contenidos antropológicos.

Finalmente a modo de transmisión *Xistra de Coruxo* ha realizado una labor importante de recopilación de música tradicional mediante grabaciones a sus portadores. Un trabajo que ha transmitido mediante iniciativas pedagógicas y participando en encuentros populares del territorio y fuera de él en los que el protagonista ha sido la difusión de instrumentos y repertorio tradicional en desuso y en peligro de desaparición.

Expresiones lingüísticas

En este campo las Jergas asociadas a oficios tradicionales como *Festa dos Cabaqueiros*; transmisión de los conocimientos del espacio a través del refranero y de cancionero tradicional como *Ranchos de Carnaval o de Reyes* son los protagonistas. Citamos por su carácter innovador la acción desarrollada por el Rancho A Feira que recupera y celebra los ranchos de carnaval y reyes utilizando las composiciones musicales, las ropas y la dialéctica tradicional.

4.2. Soluciones innovadoras planteadas

PNO! ha creado un modelo en el territorio que abarca todos los ámbitos de innovación respondiendo a lo largo de casi tres décadas a un claro fin que es la conservación, difusión y transmisión de la cultura gallego- portuguesa. El proyecto ha sido capaz de partiendo del sistema educativo entrelazar las aulas con la comunidad donde habitan los alumnos. Desde las escuelas son abordadas las diversas manifestaciones del PCI mediante la elaboración por los alumnos de materiales audiovisuales, programas de radio y de vídeo. Y al ser dos sistemas educativos de dos estados, en la práctica se está trabajando con un patrimonio común presente en dos territorios e implica al conjunto de la sociedad (jóvenes, familias y docentes) en el conocimiento del patrimonio.

La práctica pedagógica trata de compatibilizar tres elementos: educación, comunicación y patrimonio. Los alumnos descubren un patrimonio cultural común a gallegos y portugueses y ellos mismos participan en la transmisión empleando canales tecnológicos actuales.

En los distintos ámbitos de innovación, PNO! ha llevado a cabo un trabajo destacado. Por un lado, la digitalización de los trabajos realizados con los alumnos está recogida en las Webs de la asociación y forman parte de su acervo. Estas prácticas pedagógicas se tienen realizado en diversas acciones: jornadas radiofónicas, muestras de oralidad, concursos de recogida y jornadas y congresos.

En cuanto a la educación y la sensibilización, la experiencia del Ponte... nas Ondas! a lo largo de 26 años de trabajos tienen despertado en los jóvenes de uno y otro lado de la frontera "política" la pertenencia a

una cultura común que tiene su origen en la lengua gallego-portuguesa surgida en el territorio de la Eurorregión Galicia-Norte de Portugal.

La transmisión se ha realizado a partir de las aulas de escuelas públicas y también con actividades no formales como festivales y encuentros de jóvenes para compartir juegos o grabaciones de radio y vídeo. También la edición de materiales impresos tienen contribuido para transmitir el PCI y la labor de PNO!

En caso de las expresiones lingüísticas *PNO!* vino a constatar como la lengua constituye el principal soporte de las manifestaciones del PCI gallego-portugués y un puente de comunicación útil y necesaria para las nuevas generaciones de un lado y otro, de dos países de la UE.

El proyecto *PNO!* transmite a las nuevas generaciones las expresiones del PCI a través de las TICs y de los medios audiovisuales, recreando las manifestaciones y adaptándolas a los nuevos contextos digitales. De esta forma ha sido capaz de hacer frente a una evolución demográfica que tiende a un envejecimiento de la población y a un abandono de las prácticas “tradicionales” de producción, conllevando consigo a un abandono de los espacios y de los lugares donde las prácticas y manifestaciones del PCI se desarrollan. Al perderse los contextos tradicionales donde se producía la transmisión, las nuevas generaciones desconocen estos saberes porque no son integrados en los respectivos sistemas educativos. *Ponte... nas Ondas!*, al abordar de una forma interactiva con los jóvenes y con las familias estas expresiones del PCI, está contribuyendo a la transmisión y a la valorización de este patrimonio. Los jóvenes sienten que forman parte de él y quieren mantenerlo vivo.

Por otro lado la tendencia neocultural de primar las nuevas tecnologías puede parecer que aparta el interés de las nuevas generaciones sobre el estudio y la apropiación del patrimonio. La originalidad de la práctica de *Ponte... nas Ondas!* radica en canalizar ese estudio y descubrimiento patrimonial a través de las tecnologías propias de este tiempo lo que transfiere un plus de interés a los alumnos en la participación y desenvolvimiento de los proyectos con el PCI.

De esta forma el *proyecto PNO!* ha sido capaz de hacer frente a varios retos del territorio como revalorizar la cultura gallego-portuguesa como un elemento integrador del territorio homogéneo, destacar las singularidades del territorio y promocionar su conservación y finalmente promocionar el “ciclo anual” como la base para la recuperación de diferentes elementos del PCI incorporando los diferentes ámbitos del PCI en su proyecto.

A lo largo del tiempo el *proyecto Ponte... nas Ondas!* tiene realizado exhibiciones públicas del patrimonio cultural inmaterial en diferentes ciudades y comunidades de los dos países. Además, ha participado en actividades con el AECT Rio Minho en la línea de PCI como ha sido el proyecto *los Tesouros Humanos Vivos*.

Al tratarse de una experiencia transfronteriza, *Ponte... nas Ondas!* se inserta en el marco de las políticas de salvaguardia internacionales (UNESCO) y también en los mecanismos de salvaguardia a nivel regional (Eurorregión) y nacional (Portugal y España).

En el caso de Portugal, las políticas públicas han impulsado a las comunidades e instituciones de la administración local a estudiar y clasificar el PCI, en diferentes soportes legales y a través de la Plataforma Matriz. Sin embargo, esta dimensión de estudio, práctica y experiencia del PCI por parte de las escuelas aún no tiene el debido marco de apoyo público. El *proyecto Ponte... nas Ondas!* ha contribuido a innovar y llenar este vacío.

En el caso de España, los mecanismos de salvaguardia y valorización corresponden a la Xunta de Galicia, específicamente a la Dirección Xeral de Patrimonio. La Ley 5/2016, del 4 de mayo, del patrimonio cultural de Galicia da cobertura a las acciones de *Ponte... nas Ondas!*

Ponte... nas Ondas! asume los principios éticos de la UNESCO para la Salvaguarda del PCI. Se trata de una iniciativa sin ánimo de lucro que pretende valorizar el patrimonio común gallego-portugués. Las manifestaciones de este patrimonio son tratadas con respeto y con el permiso de las comunidades portadoras. El hecho de ser una ONG acreditada por la propia UNESCO prueba el compromiso con esos principios éticos.

Finalmente el pasado mes de marzo, fue presentada la candidatura al Registro de Buenas Prácticas de Salvaguarda en la categoría del patrimonio cultural inmaterial en la UNESCO y fue presentada conjuntamente por los gobiernos de España y Portugal con la conformidad de la Xunta de Galicia. Un paso adelante en el reconocimiento institucional y de los agentes externos de la cultura do río Miño como PCI que abarca el territorio transfronterizo. Quedan como retos identificados en el PCI del territorio una mayor coordinación entre administraciones locales y regionales y una mayor relevancia de las autoridades locales en la valorización de los elementos identitarios del PCI.